



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00199533- -UNC-ME#SAE

VISTO:

La Nota N° NO-2021-00718813-UNC-SAE#REC (orden 148), con la que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva un nuevo listado (orden 135) de la población de estudiantes beneficiarios de Becas Nutrirse UNC (convocatoria octubre-noviembre 2021) que tendrán vigencia entre octubre y diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica en su presentación, el nuevo proceso de evaluación se llevó a cabo en marco del programa de Becas de Comedor 2021 aprobado mediante RESOL-2021-17-E-UNC-SAE#REC con el objetivo de garantizar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a estudiantes regulares de la Casa que presentan algún índice de vulnerabilidad;

Lo informado por la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios de la S.A.E. en los órdenes 139 y 142;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el listado de beneficiarios de la Beca Nutrirse UNC 2021 que corre agregado en el orden 135 y que constituye el anexo único de la presente, con vigencia entre octubre y diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

fv

